



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/001038-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a análisis DAFO de la situación de la Sociedad Digital del Conocimiento y la debilidad que describe sobre el limitado liderazgo, resistencia al cambio e insuficiente coordinación interna y externa para la aplicación de las Tecnologías de la Información y el Conocimiento en las Administraciones Públicas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de febrero de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001038, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a análisis DAFO de la situación de la Sociedad Digital del Conocimiento y la debilidad que describe sobre el limitado liderazgo, resistencia al cambio e insuficiente coordinación interna y externa para la aplicación de las Tecnologías de la Información y el Conocimiento en las Administraciones Públicas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Julio López Díaz, Javier Campos de la Fuente y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo:

ANTECEDENTES

En la definición de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una especialización inteligente de Castilla y León (RIS3) 2014-2020, la Junta de Castilla y León



elaboró un documento con fecha 18 de junio de 2013 que recogía un resumen del análisis DAFO de la situación de la I+D+i y de la Sociedad Digital del Conocimiento en Castilla y León y la identificación del patrón de especialización de Castilla y León.

En lo concierne al análisis DAFO de la situación de la Sociedad Digital del Conocimiento, la primera de las debilidades descritas por dicho informe relativas a las Administraciones Públicas es el limitado liderazgo, resistencia al cambio e insuficiente coordinación interna y externa para la aplicación de las TIC en las AAPP.

En este sentido, ¿cuál es la responsabilidad de la Junta de Castilla y León en esta debilidad? ¿Por qué se ha producido? ¿Qué se va a hacer para corregirlo?

Valladolid, 21 de enero de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Julio López Díaz,

Javier Campos de la Fuente y

Esther Pérez Pérez